

84.
y en tu virtud á toda prueba, hauria sido (y qui-
za haya sido) rechazada con noble indignacion de
deos ofendido, en algunas de las gestiones con que
la impudencia inuoluble suele poner acobardada
á la honrada de la muger desgraciada, que no ca-
rece de algun merito fisico. todavia mas, y digno
de consideracion. Los mismos recomendables opio-
y sündidos, que tanto la levantan en el concepto
de madre, la elevan tambien á la altura de
hija politica ejemplar, pues que á la vez que
á sus hijos, cuida y alimenta á su anciana y
enferma suegra, que vive en su compañía.

El Juizado, en vista de tan relevantes meri-
tos, ha juzgado á tan excelente madre, digna
del premio de mil P., consignado al amor mater-
nal.

Antonia Maria Lopez, viuda de
D. Pedro Alvarez, con morada en la Parroquia
de San Bartolomé, de esta Capital, quedó al mu-
rir su marido con un hijo de muy pocos años,
sin mas recursos para atender á su alimentacion
y educacion, que los menguados que le podian ser
proporcionados por tareas propias de su sexo, que
sacando el exceso de rendimiento que ofrecian, por
su paciencia, su abnegacion, sus devotos y
su carino de madre eran bastante para